

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO - SEDE ECUADOR

POLITICAS DE CONSERVACION Y MANEJO DE AREAS  
NATURALES PROTEGIDAS EN LA AMAZONIA NORTE  
DEL ECUADOR

Tesis para la obtención del título  
"Maestría en Ciencias Sociales, con Mención en Estudios Amazónicos"

María Fernanda Espinosa G.

Quito, Febrero de 1994

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO - SEDE ECUADOR

**POLITICAS DE CONSERVACION Y MANEJO DE AREAS  
NATURALES PROTEGIDAS EN LA AMAZONIA NORTE  
DEL ECUADOR**

Tesis para la obtención del título  
"Maestría en Ciencias Sociales, con Mención en Estudios Amazónicos"

**Director de Tesis: Prof. Teodoro Bustamante P.**

**Lectores: Prof. Alonso Zarzar  
Prof. Raúl Carrera**

**Miembros del Tribunal: Federica Barclay  
Alonso Zarzar  
Raúl Carrera**

**MARIA FERNANDA ESPINOSA G.**

**Quito, Febrero de 1994**

# INDICE

## CAPITULO I

### I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.	Metodología	1
2.	Marco Conceptual	4
3.	Evolución de las Concepciones sobre Conservación de la Biodiversidad: Nuevos Conceptos y Nuevos Retos	12
4.	Antecedentes y Contextos en el Surgimiento de los Sistemas de Areas Naturales en los Países Amazónicos.	
	A. Características Ecológicas y Culturales de la Cuenca Amazónica	17
	B. Políticas Ambientales y de Cooperación Internacional en la Cuenca Amazónica	19
	C. Condiciones Generales del Manejo de Areas Protegidas en la Cuenca Amazónica	24
5.	Aspectos Generales sobre el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas en el Ecuador	30
	Notas - Capítulo I	40

## CAPITULO II

II.	ESTUDIOS DE CASO: CONFLICTOS Y CONDICIONES DE MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA AMAZONIA NORTE DEL ECUADOR	
1.	Descripción General de la Micro-región.	
	A. Introducción	41
	B. Aspectos Bio-geográficos y Morfo-edafológicos	43
	C. Formaciones Ecológicas	45
	D. Población	48
	E. Servicios e Infraestructura	49
	F. Actividades Económicas	50
2.	El Parque Nacional Yasuní	
	A. Características Generales	56
	B. Actores Sociales y Conflictos	58
	C. El rol del Estado y sus modalidades de intervención en el Parque Nacional Yasuní	61
	D. La actuación de las empresas petroleras en el Parque Nacional Yasuní	64
	E. Las Ong's y su rol en la conservación del Parque Nacional Yasuní	70

3.	Los procesos de ocupación territorial en la Reserva Faunística Cuyabeno: conflictos y negociaciones entre el Estado y la población campesina.	
	A. Características Generales de la Reserva	74
	B. Los Procesos de Ocupación	77
	C. La Intervención del Estado	79
	D. Otros Actores en el Conflicto	80
	E. El control del espacio como estrategia de consolidación del poder de los sectores dominantes	82
	F. Las relaciones de poder y el contexto económico político de los procesos de ocupación en la Reserva Cuyabeno	86
	Notas - Capítulo II	95

## CAPITULO III

III.	DEMOCRACIA Y PARTICIPACION LOCAL EN EL MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA.	
	1. Aspectos Introdutorios	97
	2. Antecedentes	101
	3. Conflictos y cuestionamientos sobre la participación comunitaria en el manejo de las Areas Protegidas de la Amazonía Ecuatoriana	103

4.	Las poblaciones amazónicas y el manejo de las Areas Protegidas.	110
5.	Elementos para pensar en un manejo participativo de las Areas Protegidas de la Amazonía Ecuatoriana	113
	Notas - Capítulo III	116

## CAPITULO IV

### IV. CONCLUSIONES

1.	Aspectos Jurídico-institucionales	117
2.	Aspectos Técnico-metodológicos	120
3.	Aspectos políticos	124
	Notas - Capítulo IV	128

## ANEXOS

ANEXO No.1	Guías de Entrevista	129
ANEXO No.2	Lista de Personas e Instituciones Entrevistadas	132

<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>133</b>
---------------------	------------

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES

#### 1. ASPECTOS JURÍDICO-INSTITUCIONALES

En los últimos años se han hecho esfuerzos notables por otorgar al manejo de Áreas Naturales Protegidas, marcos legales e institucionales más adecuados a los nuevos retos y concepciones sobre la conservación de la biodiversidad.

Es evidente, que un cambio de prácticas y políticas de las instituciones gubernamentales responsables del manejo de las Áreas Protegidas (especialmente el INEFAN), dependen también de las prioridades y comportamientos del Estado en su conjunto, y, como ya lo hemos mencionado, los intereses públicos no han favorecido a la conservación como eje estratégico del desarrollo.

Por otra parte, un cambio de estructuras institucionales debe venir acompañado de un lento proceso de aprendizaje y de modificación de las prácticas tradicionales, que suponen un cambio en la cultura institucional, que sólo podrá ponerse en evidencia e incidir efectivamente en la calidad de la administración y el manejo de las Áreas Protegidas, en el largo plazo.

En este marco, las reformas legales que se han propuesto, a pesar de constituir un aporte significativo, en la voluntad de democratizar y racionalizar la administración de las Areas Protegidas en el país, no han logrado ser negociadas con éxito en las altas esferas políticas. Adicionalmente, esta Ley presenta, como se mencionó en el primer capítulo, una serie de problemas fundamentales y de ambigüedades en los aspectos más relevantes y conflictivos como: los regímenes de propiedad de la tierra de las poblaciones locales en relación a las diferentes categorías de manejo; los canales y mecanismos formales de participación de las comunidades que se encuentran dentro o en las zonas de influencia de las Areas Protegidas; los límites y orientaciones de las actividades productivas dentro de las Areas de Conservación; las condiciones en que se deberán desarrollar las actividades extractivas de gran escala en las Areas Protegidas que no pertenecen a la categoría de Parque Nacional; y, finalmente, las estrategias de intervención de las instituciones no públicas en la administración de las Areas Naturales; las responsabilidades, competencias y controversias sobre el estatus público de las Areas Protegidas. Este último es un aspecto de enorme importancia en el marco de la actual política del Gobierno sobre la modernización y la privatización.

Por lo tanto, si bien consideramos que un soporte jurídico e institucional apropiado, flexible y democrático es fundamental para lograr un manejo más eficiente de las Areas Protegidas, también pensamos que los problemas políticos y operativos existentes en este ámbito, no pueden ser resueltos exclusivamente con la modificación de leyes y la creación de instancias burocráticas, sino sobretodo, con la transformación de las prioridades políticas y las orientaciones del desarrollo a nivel nacional.

Lo anterior es más evidente aún si tomamos en cuenta que la existencia de leyes o cuerpos legales débiles, desarticulados y muchas veces contradictorios no es producto del azar, sino que refleja los conflictos que se registran entre los modelos de crecimiento, el funcionamiento societal, el uso sustentable o no de los recursos naturales, y su distribución más o menos equitativa. El Derecho Positivo, y las leyes que lo sustentan, son instrumentos formales de organización y legitimación del poder político y del orden social existente.

Por esta razón, los intentos de transformar las modalidades de aprovechamiento y valoración de los recursos naturales, a través de un andamiaje jurídico-institucional y de una legislación coherente, articulada y de consenso, deben pasar necesariamente por una confrontación con las estructuras económicas y político-ideológicas vigentes.

En consecuencia, la construcción de un referente jurídico-institucional alternativo para el manejo de las Areas Protegidas, supone transformar el comportamiento social, y, a su vez, el cambio favorable de las estructuras sociales y productivas deben generar formas y contenidos legales cada vez menos coercitivos, más consensuales y democráticos.

## 2. ASPECTOS TECNICO-METODOLOGICOS

Luego de hacer una revisión de los planes de manejo que orientan las prácticas sobre las Areas Naturales Protegidas, y de constatar las actuales condiciones de administración de estas Areas (sobretudo en los casos de Yasuní y Cuyabeno), podemos decir que:

- Se han hecho importantes esfuerzos por capacitar al personal encargado del manejo de las Areas Protegidas a través de un plan de capacitación sostenido;
- La inversión en las Areas Protegidas es cada vez mayor, igual que la intervención y el apoyo financiero y técnico de organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales;
- Las condiciones generales de las Areas Protegidas en relación a la infraestructura y a los servicios que prestan ha mejorado sustancialmente en los últimos cinco años;
- A pesar de un aumento del interés sobre las Areas de Conservación, siguen existiendo deficiencias presupuestarias y de capacidad técnica y operativa de las instancias responsables de su manejo;
- Los Planes de Manejo que se elaboran responden todavía a concepciones rígidas y poco acotadas a las condiciones particulares y a las necesidades y dinámicas propias de cada zona o micro-región. De hecho, las metodologías y principios de manejo no han logrado incorporar referentes y estrategias adaptadas a la realidad local;
- Las categorías que se han establecido, de acuerdo a la nomenclatura internacional, no corresponden a las características y requerimientos de manejo

de las Areas, y por lo general condicionan las orientaciones y prioridades que se establecen en la administración de los Parques y Reservas - esto es particularmente evidente en el caso de la Reserva Faunística Cuyabeno-;

- El desarrollo de actividades extractivas de gran escala en las Areas Protegidas y el incremento de las migraciones y los conflictos de acceso a la tierra, han contribuido a deteriorar las condiciones ambientales de estos espacios de conservación y a incrementar los niveles de conflicto en los procesos de configuración de la frontera amazónica;
- La democratización y la descentralización del manejo de Areas Protegidas es aún muy débil. A pesar de ciertas iniciativas de organizaciones locales como la de los Cofanes de la Reserva Faunística Cuyabeno, no existen mecanismos formales ni canales estatuidos que garanticen la participación de las poblaciones vecinas en la toma de decisiones, e incluso en los beneficios técnicos y económicos que podrían prestar las Areas de Protegidas;

Si bien, los esfuerzos que ha hecho el Estado por establecer y mantener un Sistema Nacional de Areas Protegidas revelan una intención explícita de conservar la biodiversidad en el país, esta estrategia es insuficiente, parcial y analgésica, si es que no viene acompañada de una voluntad política real de transformar las modalidades productivas, el uso de tecnologías ambientalmente riesgosas, los hábitos de consumo, y las propias relaciones sociales.

De no ser así, el mantenimiento de Areas Naturales Protegidas puede convertirse en un instrumento formal de legitimación política que permite continuar con las prácticas, procedimientos y valores tradicionales sobre el uso de los recursos naturales, convirtiendo a estos espacios de conservación, en verdaderos reductos protegidos de los estilos de crecimiento y desarrollo convencionales, y, por ende, en una medida remedial paralela, desarticulada de las grandes prioridades nacionales.

En este sentido, el "Plan Maestro para la Protección de la Biodiversidad Mediante el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Areas Protegidas" presentado recientemente por el INEFAN, recoge, en gran medida, los avances conceptuales y metodológicos que se han hecho en el país sobre la administración de las Areas Naturales, y, además, propone acciones que suponen un importante avance, porque involucran aspectos que podrían imprimir modificaciones de consideración en los estilos de planificación, en los marcos legales y la descentralización político-administrativa para el manejo de las Areas Naturales Protegidas.

Sin embargo, el Plan no sugiere transformaciones sustanciales en aspectos centrales como el incremento de actividades extractivas de gran escala al interior de las Areas Protegidas; la carencia de instancias formales de co-gestión y co-administración que garanticen la participación efectiva de la población local; la incorporación y articulación de la Planificación sobre las Areas Naturales en los Planes Nacionales de Desarrollo.

Por otra parte, en el mencionado documento se puede advertir un gran énfasis en el establecimiento de estudios de valoración económica de la biodiversidad y los servicios ambientales que prestan las Areas Protegidas, y en el establecimiento de una contabilidad nacional, y de un sistema de tasas y tarifas para los servicios ecológicos de dichas Areas.

Sin embargo, el hecho de considerar a los bienes y servicios que presta la naturaleza como "capital natural" al servicio del nuevo "orden económico internacional" y de la construcción de una nueva democracia liberal, no garantizan tampoco una práctica real que armonice la conservación y el mejoramiento de los estándares de vida de la población, ya que la cuantificación de la naturaleza y de los servicios que presta, reproduce, intrínsecamente, los desiguales esquemas de acceso a los recursos y de distribución del ingreso y el empleo.

Los problemas antes señalados son síntomas claros de falencias de tipo estructural, que explican desde las debilidades técnicas, operativas y metodológicas en el manejo de las Areas Protegidas, hasta la confrontación permanente entre las necesidades de conservación de la biodiversidad como bien estratégico, y las concepciones inmediatistas y unidireccionales sobre el desarrollo.

### 3. ASPECTOS POLITICOS

Casos como el de Cuyabeno o el del Parque Nacional Yasuní, permiten entender, a partir de un espacio geográfico específico, la manera en que se va estructurando la frontera, a partir de la confrontación de intereses entre el Estado, las empresas privadas y las poblaciones locales, que desencadena una situación de violencia estructural, en la que los procesos de apropiación del espacio, generan determinadas relaciones sociales, estrategias de producción y uso de los recursos, y ciertas formas de participación política.

Así, el Estado, y los intereses que representa, van construyendo, una territorialidad vinculada a una concepción global y unívoca sobre el espacio y los modelos de crecimiento y desarrollo, que se contraponen, usualmente con las prioridades y requerimientos de las poblaciones y organizaciones regionales.

A pesar de su importante rol, las Areas Protegidas de la Amazonía constituyen una estrategia (aunque no explícita ni conciente) del Estado para establecer mecanismos de control social y territorial, en un espacio que aún se encuentra en proceso de configuración.

Sin embargo, este acelerado proceso de apropiación de la tierra por parte de los sectores dominantes, no debe ser visto como un fenómeno irreversible ni uniforme, debido a que, en el Ecuador ( y me atrevería a decir, en el conjunto de países amazónicos), la frontera amazónica no se encuentra aún enteramente constituída, ni los intereses del capital privado han logrado invadir la región.

De hecho, de acuerdo a la optimista información del Tratado de Cooperación Amazónica, de toda la cuenca, tan solo el 10.10% se encuentra intervenido; casi el 90% mantiene todavía su cobertura boscosa (Tratado de Cooperación Amazónica, 1993).

A pesar de una posible imprecisión de este dato, la tendencia, de todas formas, querría decir que existen posibilidades y mecanismos reales, capaces de establecer estrategias de control social y territorial frente a la gestión de los sectores dominantes, que reorienten sus prácticas de intervención y las torne más democráticas y menos concentradoras.

Para esto, es necesario que las fuerzas sociales interpelantes se reactiven y dinamicen con el fin de presionar por la generación de un espacio geográfico y político alternativo, y por la puesta en práctica de modelos productivos y de aprovechamiento de los recursos naturales, que permitan armonizar el bienestar material de los pueblos amazónicos con la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que presta la región.

Una opción de esta índole supone, por una parte, de un largo proceso de aprendizaje político, de consolidación de la organización popular y de la creación de mecanismos eficientes y creativos de intervención y participación social; y por otra, de una flexibilización y democratización del sistema y la cultura política en el país, que permitan construir una racionalidad social y productiva diferentes.

En síntesis, si retomamos las dos grandes preguntas enunciadas en el primer capítulo de este trabajo<sup>18</sup>, veremos que, a pesar de los conflictos existentes, las Areas Naturales Protegidas constituyen espacios que limitan la expansión productiva de la frontera, y establecen parámetros de manejo y uso y conservación de los recursos naturales que pueden beneficiar a las poblaciones locales.

Las Areas Protegidas y los Territorios Indígenas a pesar de sus diferencias jurídico-políticas y técnicas pueden constituir estrategias complementarias de conservación y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales, ya que, además de tener fácil acceso a fuentes de financiamiento y asistencia técnica, por sus particulares características, permiten experimentar modelos productivos alternativos y prácticas de conservación de recursos, que ofrezcan referentes ambiental y socialmente válidos para las áreas rurales del conjunto de la región y el país. Sería por lo tanto, de enorme importancia, pensar en la construcción de puentes metodológicos y políticos que vinculen el manejo de los espacios de conservación y los territorios indígenas.

Por otra parte, la existencia de Areas Naturales Protegidas permiten la creación de espacios de negociación, debate e interpelación, que pueden conducir a modelos o experiencias concertadas de manejo y aprovechamiento de la biodiversidad y los recursos naturales.

Es verdad que el Sistema Nacional de Areas Protegidas nace como una iniciativa poco democrática, pero, también abre oportunidades y crea escenarios que pueden dar cabida a procesos de participación, y a reformas democráticas sustantivas en la construcción del territorio en la Amazonía y el país, en la búsqueda de opciones de desarrollo que garanticen una mayor equidad en la distribución del espacio y los recursos, y en la generación de estilos de vida basados en el respeto a la diferencia y en la solidaridad.

## CAPITULO IV - NOTAS

18. Estas preguntas, en torno a las cuales se ha articulado el presente trabajo, se encuentran enunciadas en el primer capítulo, y se refieren al rol y utilidad de Areas Protegidas para el mantenimiento de la biodiversidad; a las características del Sistema Nacional de Conservación, como estrategia de consolidación territorial del Estado en la Amazonía; y, a las posibilidades de participación y democratización en el manejo de dichas Areas.

## ANEXO No. 1

### GUIAS DE ENTREVISTA

#### 1. PARA INSTITUCIONES ESTATALES

1. Qué responsabilidad tiene esta institución en el establecimiento de políticas de conservación en el país?
2. Qué responsabilidad tiene esta división (subsecretaría, dirección, etc.) en el manejo de las Areas Protegidas del país?
3. Qué objetivos debería cumplir el Sistema Nacional de Areas Protegidas?
4. Qué importancia tienen las Areas Protegidas en el contexto del Desarrollo Nacional?
5. Considera que el Estado debe ser el único responsable de las Areas Protegidas, o debe compartir esa tarea con las organizaciones no gubernamentales y las poblaciones locales?
6. Las organizaciones de pobladores de las zonas de influencia, y los poderes seccionales participan en la elaboración de planes y proyectos para las Areas Protegidas?
7. Quiénes elaboran los planes de manejo? los planes son previamente discutidos con las poblaciones vecinas, con los organismos seccionales y no gubernamentales, antes de su ejecución?
8. Su institución mantiene una coordinación fluida y permanente con otras instancias estatales (CONADE, Ministerio de Energía y Minas, Petroecuador, INEFAN), y con las organizaciones no gubernamentales vinculadas al manejo de Areas Protegidas?
9. Reciben asistencia técnica y apoyo financiero internacional?
10. Cuáles son las principales limitaciones que tiene el Estado para desarrollar un manejo adecuado de las Areas Protegidas?
11. Las Areas amazónicas presentan problemas más agudos que las del resto del país?
12. Cree que se deben desarrollar actividades hidrocarburíferas y mineras al interior de las Areas Protegidas?
13. Considera que las Areas Protegidas de la Amazonia deben estar sujetas a un tipo de manejo especial y regionalmente diferenciado?

## 2. PARA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. Cuál debería ser el rol de las organizaciones no gubernamentales en el manejo de las Areas Protegidas y el establecimiento de políticas de conservación en el país?
2. Cómo calificaría, en términos generales, las políticas del Estado respecto al manejo de las Areas Protegidas y las acciones de conservación en el país?
3. Cuál es el trabajo que desarrolla esta institución en el apoyo al manejo de las Areas Protegidas del país?
4. Reciben asistencia técnica y apoyo internacional?
5. Mantienen una coordinación adecuada con las instituciones estatales encargadas del manejo de las Areas Protegidas?
6. Mantienen relaciones de coordinación con otros proyectos y ongs., que trabajan en las Areas Protegidas?
7. Las poblaciones vecinas participan de las tareas de planificación y gestión sobre las Areas Protegidas cercanas a sus territorios?
8. Cuáles serían los principales problemas que enfrentan las Areas Protegidas y qué factores limitan un manejo más eficiente?
9. Considera que las Areas amazónicas enfrentan problemas más graves que las del resto del país?
10. Considera que las Areas amazónicas deberían estar sujetas a un manejo especial y regionalmente diferenciado?

## 3. PARA LAS ORGANIZACIONES DE ORGANIZACIONES Y POBLADORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS AREAS PROTEGIDAS

1. Cómo es la relación de ustedes con el personal del Ministerio de Agricultura que trabaja en la Reserva?
2. Existen otras instituciones que trabajan para la Reserva?
3. Tienen legalizada la posesión de sus tierras?
4. Han firmado algún acuerdo o convenio para usar los recursos de la Reserva?

5. Conoce los planes o proyectos que se van a desarrollar en el Area?
6. Su comunidad se beneficia de la presencia del Area cerca de su territorio o finca?
7. Cuáles son los problemas que enfrenta la comunidad en relación al Area?
8. Tienen algún tipo de prohibición o restricción?
9. Tienen algún proyecto especial de producción, manejo de recursos, educación o investigación?
10. Quién financia estos proyectos?
11. En las reuniones de la comunidad (u organización)discuten asuntos relacionados con la Reserva?
12. Participan de las reuniones organizadas por el INEFAN y las instituciones que trabajan en la Reserva?

## ANEXO No.2

### LISTA DE PERSONAS E INSTITUCIONES ENTREVISTADAS

- Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas
- Unidad Ambiental de Petroecuador
- División de Areas Naturales del INEFAN
- Jefes de Area de Yasuní y Cuyabeno
- Oficina regional del MAG en el Coca
- IERAC: Oficina de Lago Agrio
- Presidente del Consorcio de Municipios Amazónicos
- Tratado de Cooperación Amazónica
- CONFENIAE: encargado de Tierras
- Presidente de la FCUNAE
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEPP, oficina del Coca
- Acción Ecológica: "Campaña Amazonía por la Vida"
- Fundación Natura: Programa de Conservación
- Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE
- Proyecto SUBIR
- Maxus: Area de Relaciones Comunitarias y Area Ambiental
- Pobladores de la zona de influencia de la Reserva Faunística Cuyabeno y del Parque Nacional Yasuní.

# BIBLIOGRAFIA

- Amend, Stephan y Amend Thora  
1992 **La Ocupación Humana en los Parques Nacionales de América del Sur: un problema fundamental**, en Revista PARQUES, Vol.3 No.1, UICN.
- 1991 **¿Espacios sin Habitantes?** Parques Nacionales de América del Sur, UICN, Editorial Nueva Sociedad.
- Becker, Bertha  
1991 **Gestão De Território e Territorialidade na Amazônia: a CVRD e os Garimpeiros em Carajás**, en AMAZONIA: A Fronteira Agrícola 20 Anos Depois, Museu Paraense Emílio Goeldi, Belém.
- 1990 **A Fronteira em Debate**, en: Fronteira Amazônica: Questões Sobre a Gestão de Território, Fundação Universidade de Brasília.
- BID, PNUD, Tratado de Cooperación Amazónica  
1992 **Amazonía sin Mitos**, Secretaría Pro-Témpore, Quito.
- Brack, Antonio y Reck Gunther  
1991 **Informe sobre la Reserva Faunística Cuyabeno**, PROFORS-MAG-GTZ, Quito.
- Brandon, Katrina y Wells, Michael  
1992 **People and Parks: Linking Protected Area Management with Local Communities**, World Bank, World Wildlife Fund, U.S. AID.
- Brownrigg, Leslie Ann  
1986 **Al Futuro desde la Experiencia. Los Pueblos Indígenas y el Manejo del Medio Ambiente**, Quito, Abya-Yala.
- Bustamante, Teodoro  
1990 **Debates, Discusiones y Alternativas Planteadas en torno a la Amazonía**, Fundación Natura, Proyecto Edunat III.
- Castaño, Carlos y Rojas, Martha  
1991 **Las Areas Protegidas de la Cuenca del Amazonas**, Bogotá, FAO-TCA.

CETUR

1993 **Balance de la Actividad Turística en el Ecuador,**  
Mimeo, Quito.

Coello, Flavio

1985 **Censo y Diagnóstico de la Reserva Cuyabeno,** Ministerio  
de Agricultura y Ganadería, Quito.

CONADE

1992 **Ecuador: 20 Años de Petróleo,** Quito.

Eilers, Horst

1988 **Areas Protegidas y Población Indígena,** en Revista  
Extracta No. 7, CIPA, Lima.

Espinosa, María Fernanda

1993 **"Reflexiones en torno al uso de los recursos naturales  
en la Amazonia Ecuatoriana,** en Espinosa, María  
Fernanda et al. "Retos de la Amazonia", ILDIS/Abya-  
Yala, Quito.

Espinosa, María Fernanda y Bustamante, T.

1993 **La Sociedad Civil frente a los Problemas Ecológicos de  
la Amazonia Ecuatoriana,** en Ruiz, Lucy (coord.)  
"Amazonia: escenarios y conflictos", FLACSO/Abya-  
Yala/CEDIME/Comisión V Centenario, Quito.

Fundación Natura

1991 **Desarrollo y Conservación en la Amazonía Ecuatoriana:  
perspectivas y propuestas para el año 2000,** Quito.

Fundación Natura

1991 **Diagnóstico Socio-Económico de la Reserva Faunística  
Cuyabeno,** Quito.

Fundación Natura

1991 **Evaluación de las Condiciones de Manejo de la Reserva  
Faunística Cuyabeno,** Quito.

Fundación Natura

1991 **Programa de Conservación, Propuesta para una  
Estrategia de Conservación de Biodiversidad y  
Desarrollo Sustentable en el Ecuador,** Quito.

- Fundación Natura  
1992 **Propuesta para un Plan de Acción sobre Areas Protegidas en el Ecuador, Quito.**
- Fundación Natura  
1992 **Sostenido o Sustentable?,** en Boletín Savia, No. 11, Quito.
- Fundación Natura  
1992 **Proyecto de Ley de Areas Protegidas y Vida Silvestre,** mimeo, Quito.
- Fundación para la Educación Superior y WWF  
1988 **Memorias del Taller sobre Areas Silvestres y Necesidades Humanas,** Nariño, Colombia.
- Gentry, A.H.  
1989 **Extinction and Conservation of Plant Species in Tropical America,** Scientific Reports, Missouri Botanical Garden.
- Glick, Dennis  
1989 **Programa de Areas Silvestres y Necesidades Humanas,** en Conservando el Patrimonio Natural de la Región Neotropical, UICN, WWF, Bariloche.
- INEC  
1990 **V Censo de Población: Resumen Nacional.** INEC, Quito.
- INEFAN  
1993 **Plan Maestro para la Protección de la Biodiversidad Mediante el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Areas Protegidas,** Proyecto GEF Ecuador.
- INEFAN, FCUNAE, et. al.  
1992 **Convenio de Cooperación entre el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre, la Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonia Ecuatoriana y la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonia Ecuatoriana,** Quito.
- INEFAN, OINCE  
1992 **Convenio de Cooperación entre el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre y la Organización Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador,** Quito.

- Leff, Enrique  
1986 ***Ambiente y Articulación de Ciencias***, en "Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo", Ed. Siglo XXI, México.
- Little, Paul  
1992 ***Ecología Política del Cuyabeno***. ILDIS/ Abya-Yala, Quito
- MacKinnon, J., K. MacKinnon et al.  
1986 ***Managing Protected Areas in the Tropics***, UICN-CNPPA.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería  
1976 ***Estrategia Nacional de Conservación y Manejo de Areas Naturales Protegidas***, Quito.
- MAG-Fundación Natura  
1990 ***Estrategia Nacional de Conservación y Manejo de Areas Protegidas***, Fase II, Quito.
- Miller, Kenton  
1984 ***Estrategias Regionales y Nacionales de Conservación***, en: *Sustaining Tomorrow- Strategy for World Conservation and Development*, New England, Hanover and London, University Press.
- Montes, José Maria y Leff, Enrique.  
1986 ***Perspectiva Ambiental del Desarrollo del Conocimiento***, en "Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo", Ed. Siglo XXI, México.
- Paz y Miño, Guillermo  
1991 ***Evaluación de las Condiciones de Manejo de la Reserva Faunística Cuyabeno***, Fundación Natura, Quito.
- 1988 ***Lista Anotada de Algunas Especies Comunes en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Amazonía del Ecuador***, Corporación Ornitológica del Ecuador, Serie Monográfica.
- PRONAREG  
1987 ***Regionalización de la Región Amazónica Ecuatoriana: Provincias de Napo y Sucumbíos***, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Quito.

- Sayer, J.  
1991 **Rainforest Buffer Zones: Guidelines for Protected Areas Managers**, UICN.
- Shmink, M., y Wood, Charles  
1987 **The Political Ecology of Amazonia**, en *Lands at Risk in the Third World*, Edit. por Peter Little y Michael Horowitz, Westview Press, Colorado.
- Southgate, Douglas  
1992 **El Desarrollo Petrolero en Bosques Húmedos Tropicales: la economía del control de la contaminación en el Oriente Ecuatoriano**. Quito, IDEA, Documento Técnico N°. 39.
- Tamariz, María Eugenia  
1993 **Situación de la Tenencia de la Tierra en las provincias de Napo y Sucumbíos**. FEPP, mimeo, Quito.
- Tratado de Cooperación Amazónica, UICN, FAO, CEE  
1993 **Situación General de la Conservación de la Biodiversidad en la Región Amazónica: Evaluación de las Areas Protegidas, Propuestas y Estrategias**, Quito.
- Trujillo, Jorge, et. al  
1986 **Diagnóstico Socio-Económico de los Asentamientos de Colonos e Indígenas en la Reserva Faunística Cuyabeno**, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito.
- UICN-PNUMA-WWF  
1980 **Estrategia Mundial para la Conservación**.
- Wood H., Charles  
1983 **Peasant and Capitalist Production in the Brazilian Amazon: A Conceptual Framework for the Study of Frontier Expansion**, en: *The Dilemma of Amazonian Development*, Edit. por Emilio Morán, Westview Press, Colorado.
- WWF  
1991 **Bosques Tropicales**, Suiza.